

33, folio 62, núm. 3. Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 28.728.—Deudor: Román Pedro Francisco Gutiérrez Jiménez.—Acreedor: Felipe Gutiérrez Jiménez.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 62, folio 4, núm. 3.010.—Período de utilidad: Años 1942, 1943 y 277 días de 1944.

Ficha núm. 14.747.—Deudor: Luis Lázaro Linares.—Acreedor: Carlos Peralta y Santiago.—Finca hipotecada: Una casa en Pueblo Nuevo, prolongación de la calle de Covadonga.—Libro 38, folio 74, núm. 1.910.—Período de utilidad: Años 1935, 1945 y 1946.

Ficha núm. 16.539.—Deudor: Antonio León Palacios.—Acreedor: Vicente Morales Mora.—Finca hipotecada: Villamil, 25 y 27 (Occidente).—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 3.622.—Deudor: Juliana López.—Acreedor: Tiburcio Moreno.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Año 1944.

Ficha núm. 23.095.—Deudor: Teodoro López Poza.—Acreedor: Florentino Andrés Río.—Finca hipotecada: Andrés Ponce, 5.—Período de utilidad: Años 1945, 1946 y 21 días de 1947.

Ficha núm. 29.424.—Deudor: Emilio Lucas Monjas.—Acreedor: Concepción Gómez Malluguip.—Finca hipotecada: Canillas, Federico Gutiérrez, 36.—Libro 68, folio 100, núm. 297.—Período de utilidad: 159 días de 1945 y 318 días de 1946.

Ficha núm. 26.837.—Deudor: Leoncio Manzano Moreno.—Acreedor: Pedro Bilbao Lenir.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 43, folio 246, número 2.191.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 25.677.—Deudor: Francisca Marqués López, «Raquel Meller».—Acreedor: Carmen Ezquerria Benedicto.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 34, folio 156, núm. 1.756.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 29.731.—Deudor: Felisa Martín Gil.—Acreedor: Matías Valdés Salazar.—Finca hipotecada: Vicálvaro.—Libro 99, folios 88 y 89, núm. 3.893.—Período de utilidad: 19-12 a 31-12 de 1945 y 1946.

Ficha núm. 28.076.—Deudor: Sagrario Martín.—Acreedor: Teresa Tintes.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 15, folio 78, núm. 665.—Período de utilidad: 6-11 a 24-6, de 1944.

Ficha núm. 22.264.—Deudor: Fernando Martínez Fernández.—Acreedor: María Dolores Pando Valdés.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 19, folio 112, número 853.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 22.404.—Deudor: Ignacio Martínez Hernández.—Acreedor: María Dolores Pando Valdés.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 32, folio 135, número 877.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 13.497.—Deudor: Salvador Martínez Ruiz.—Acreedor: Gualberto Martínez.—Finca hipotecada: Mediodía.—Libro 573, folio 69, núm. 845.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 26.785.—Deudor: Maxima Mediavilla Martín.—Acreedor: Víctor García Yagüe.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 48, folio 83, número 2.351.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 17.067.—Deudor: M. Mediavilla Martín.—Acreedor: Víctor García Yagüe.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 48, folio 83, núm. 2.351.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 24.745.—Deudor: Manuel Mota Sánchez.—Acreedor: Luis Fausa Ramón.—Finca hipotecada: Miguel Iglesias Duarte, 16 (Canillas).—Libro 60, folio 73, núm. 2.915.—Período de utilidad: Años 1945, 1946 y 1-1 a 14-7 de 1947.

Ficha núm. 26.447.—Deudor: Francisco Navarro Delgado.—Acreedor: Rafaela Valdivieso.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 6.160.—Deudor: Francisco Núñez.—Acreedor: Joaquín Illá Vivero.—Finca hipotecada: No consta.—

Libro 153, folio 233, núm. 3.271.—Período de utilidad: Año 1944.

Ficha núm. 30.469.—Deudor: Juan Ignacio y José Olarte Jáuregui.—Acreedor: Manuel Vaquer Fernández.—Finca hipotecada: Preciados, 37 (hoy 23).—Libro 20, folio 93, núm. 388, Occidente.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 13.074.—Deudor: Soledad Para Navares.—Acreedor: Emilio Ruiz.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 821, folio 108, núm. 549.—Período de utilidad: Años 1935 y 1944.

Ficha núm. 30.399.—Deudor: Amador Pereira Redondo.—Acreedor: Saturnino Ruiz Vera.—Finca hipotecada: Canillas, Arturo Soria y Mata, 400 (hotel).—Tomo 60, folio 124, núm. 936.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 29.999.—Deudor: Amador Pereira Redondo.—Acreedor: Eloy Estévez.—Finca hipotecada: Canillas.—Período de utilidad: 30-3 a 31-12 de 1946.

Ficha núm. 21.637.—Deudor: Angel Pérez Cano.—Acreedor: Ernesto Sellés Rivas.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 52, folio 122, núm. 2.539.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 1.822.—Deudor: José Ferrer Santa María.—Acreedor: El mismo.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 12.465.—Deudor: Agustín Prima y Fernández Flores.—Acreedor: Juan López Soler.—Finca hipotecada: Diego de León, 55.—Libro 908, folio 104, núm. 4.544, Norte.—Período de utilidad: Año 1945.

Ficha núm. 13.815.—Deudor: Agustín Prima Fernández.—Acreedor: Antonio Alcalde Balzume.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 703, folio 105, número 2.858.—Período de utilidad: Año 1944.

Ficha núm. 29.221.—Deudor: Gregorio Quiroga Perche.—Acreedor: Alejandro García Moreno.—Finca hipotecada: Vicálvaro.—Libro 49, folio 16, número 534.—Período de utilidad: 7-4 a 31-12 de 1945 y año 1946.

Ficha núm. 7.581.—Deudor: Juana R. Vallet.—Acreedor: María del Carmen Aranu.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Años 1939, 1942 y 1943.

Ficha núm. 8.130.—Deudor: Rafael Roda.—Acreedor: Fernando Río.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Años 1939, 1942, 1943, 1944 y 1945.

Ficha núm. 8.073.—Deudor: Juan Antonio Rubio.—Acreedor: Laureano Campos.—Finca hipotecada: Colmenar Viejo.—Libro 767, folio 245, número 2.799.—Período de utilidad: Año de 1946.

Ficha núm. 30.102.—Deudor: Dolores San Nicolás Abenza.—Acreedor: Juan Antonio Arquero.—Hotel «frente Casa de Don Toribio, 6».—Período de utilidad: 211 días de 1946 y 258 días de 1947.

Ficha núm. 28.691.—Deudor: Bonifacio Sánchez Cuadrado.—Acreedor: Jesús Villamil Ron.—Finca hipotecada: Canillas, Marqués de Urquijo, 13.—Libro 48, folio 131, núm. 2.361.—Período de utilidad: 14-9 a 31-12 de 1944, año 1945 y 1946.

Ficha núm. 28.134.—Deudor: Salvador Sánchez Pérez.—Acreedor: Conrado Kesler.—Finca hipotecada: Canillas, Arturo Soria, 325.—Libro 57, folio 205, número 2.781.—Período de utilidad: 26-11 a 31-12 de 1943, 1944, 1945, 1946 y 1-1 a 16-6 de 1947.

Ficha núm. 11.341.—Deudor: Emilio Salinas López.—Acreedor: Víctor Moral Fernández.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 35, folio 231, número 1.805.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 736.—Deudor: Emilio Salinas López.—Acreedor: Víctor del Moral Fernández.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 35, folio 234, número 1.805.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 388.—Deudor: Emilio Salinas López.—Acreedor: Víctor Moral Fernández.—Finca hipotecada: Alcalá

de Henares.—Libro 35, folio 234, número 1.805.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 28.905.—Deudor: Pedro Sienes Paredes.—Acreedor: Víctor Gil del Barrio.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 49, folio 109, núm. 2.412.—Período de utilidad: 16-10 a 31-12 de 1944, 1945 y 1946.

Ficha núm. 29.072.—Deudor: Agustín de la Torre.—Acreedor: Sergio Aventín.—Finca hipotecada: Canillas.—Libro 51, folio 236, núm. 897.—Período de utilidad: 3-3 a 31-12 de 1945 y 1946.

Ficha núm. 24.187.—Deudor: Juan Vega Pérez.—Acreedor: Fernando Bernaldo Quirós.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 45, folio 168, número 2.258.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 20.610.—Deudor: Josefa Verdaguero Roquero.—Acreedor: Valentín Martín Savín.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Año 1944.

CANILLEJAS

Ficha núm. 30.284.—Deudor: Bernarda Ancouturier Grolean.—Acreedor: Juan Antonio Arquero.—Finca hipotecada: Canillejas.—Libro 28, folio 32, número 1.186.—Período de utilidad: 131 días de 1946, 1947 y 50 días de 1948.

Ficha núm. 30.456.—Deudor: Bernarda Ancouturier Grolean.—Acreedor: Juan Antonio Arquero.—Finca hipotecada: Canillejas.—Libro 28, folio 32, número 1.186.—Período de utilidad: 43 días de 1946, 1947 y 50 días de 1948.

Ficha núm. 30.873.—Deudores: Pilar y María Luisa Castillo Salto.—Acreedor: Natividad Peñalver Romero.—Finca hipotecada: Puebla Montalbán.—Libro 49, folio 228, núm. 3.489.—Período de utilidad: De 29-4 a 5-7 de 1947.

Ficha núm. 24.227.—Deudor: Antonio Cruz Gil de la Cruz.—Acreedor: Pedro Orcasitas Ruiz.—Finca hipotecada: Coslada.—Libro 14, folio 142, núm. 115.—Período de utilidad: Años 1939, 1942, 1943 y 1944.

Ficha núm. 29.837.—Deudor: Pedro Diosdado Elvira.—Acreedor: Jesús Alvarez Nieto.—Período de utilidad: 1-1 a 16-5 de 1947.—Finca hipotecada: Lozano, 6.—Libro 907, folio 63, número 4.286, Norte.

Ficha núm. 18.368.—Deudor: Alejandro Fernández Real.—Acreedor: José Calatayud Pastor.—Finca hipotecada: Madrid.—Libro 1.148, folio 220, número 9.082.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 16.712.—Deudor: Alejandro Fernández del Real.—Acreedor: Carlos de la Fuente Noral.—Finca hipotecada: Jerónima Llorente, sin número, Occidente.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 19.027.—Deudor: Alejandro Fernández del Real.—Acreedor: Francisca Castro y López.—Finca hipotecada: Jerónima Llorente, sin número, Occidente.—Libro 1.148, folio 220, número 9.082.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 24.737.—Deudor: Teresa Gómez Ruiz y esposo.—Acreedor: Antonio Vicente González Hernández.—Finca hipotecada: Canillejas.—Libro 24, folio 205, núm. 1.075.—Período de utilidad: Años 1936, 1939, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945 y 1946.

Ficha núm. 18.427.—Deudor: Fernando Hajar Duten.—Acreedor: No consta.—Finca hipotecada: Canillejas.—Período de utilidad: Año 1935.

Ficha núm. 27.332.—Deudor: Vicente Iborra Fornel.—Acreedor: José María Sanchiz.—Finca hipotecada: Canillejas.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 17.478.—Deudor: Antonio León Palacios.—Acreedor: Galdeano Azpilicueta y Cia.—Finca hipotecada: Villamil, 25.—Libro 1.101, folio 10, número 8.630.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

Ficha núm. 3.622.—Deudor: Julián López.—Acreedor: Tiburcio Moreno.—Finca hipotecada: Un prado en Horcajón.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 30.392.—Deudor: José Suárez Cano y esposa.—Acreedor: Manuel Moreiras Blanco.—Finca hipotecada: Canillejas.—Libro 26, folio 153, número 959.—Período de utilidad: 67 días de 1946.

Ficha núm. 24.187.—Deudor: Juan Vega Pérez.—Acreedor: Fernando Bernaldo Quirós.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 45, folio 168, número 2.258.—Período de utilidad: Año 1945.

Ficha núm. 20.610.—Deudor: Josefa Verdaguero Rodríguez.—Acreedor: Valentín Martínez Sanz.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

CAMPO REAL

Ficha núm. 24.416.—Deudor: Mariano Alonso Gómez.—Acreedor: Esteban Rodero Barrera.—Finca hipotecada: Campo Real.—Libro 72, folio 186, número 7.095.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946, y 1-1 a 23-4 de 1947.

Ficha núm. 6.823.—Deudor: Mariano Alonso Apolonio.—Acreedor: Félix Gómez Fernández.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 3.096.—Deudor: Nicolás Alonso.—Acreedor: Lorenzo Machicado.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 36, folio 167, núm. 4.886.—Período de utilidad: Años 1935 y 1946.

Ficha núm. 4.538.—Deudor: Nicolás Alonso Díez.—Acreedor: Eduardo Rojo Sanz.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 9.420.—Deudor: Celestino Balbás Membrilla.—Acreedor: Luis Tabanera Pardo.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 1.028, folio 231, número 2.765.—Período de utilidad: Año 1944.

Ficha núm. 18.428.—Deudor: Balbino Fernández Adán (recibos a Nicolasa Fernández Carrasco).—Acreedor: Hipólito Antonio Suárez.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Período de utilidad: No figura año.

Ficha núm. 8.603.—Deudor: Francisco Martínez Gallego.—Acreedores: María y Mercedes Jarday.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 536, folio 235, número 7.914.—Período de utilidad: No figura.

Ficha núm. 1.928.—Deudor: Segundo Villamor del Toro.—Acreedor: El mismo.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Años 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945 y 1946.

CORPA

Ficha núm. 25.633.—Deudor: José María Verdes Montenegro.—Acreedor: Claudio Mínguez.—Finca hipotecada: Corpa.—Libro 25, folio 74, núm. 2.411.—Período de utilidad: Años 1942 y 1943.

COSLADA

Ficha núm. 1.317.—Deudor: Victoriano Aladueñas López.—Acreedor: El mismo.—Finca hipotecada: No consta.—Período de utilidad: Año 1946, 28 días.

FUENTE EL SAZ

Ficha núm. 4.694.—Deudor: Florentino Padín.—Acreedor: Isidro Lanchares.—Finca hipotecada: Mediodía.—Libro 1.703, folio 516, núm. 188.—Período de utilidad: Año 1946.

Ficha núm. 26.739.—Deudor: Wenceslao Emilio Terrats López.—Acreedor: Dolores Trapiello Menéndez.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 29, folio 140, núm. 127.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

LOECHES

Ficha núm. 25.521.—Deudor: Cándido Vicente Tamayo.—Acreedor: Antonio Blasco López.—Finca hipotecada: Alcalá de Henares.—Libro 23, folio 227, número 2.448.—Período de utilidad: Años 1945 y 1946.

MECO

Ficha núm. 7.209.—Deudor: Dionisio Chacón Montiror.—Acreedor: Hipólito López.—Finca hipotecada: No consta.—Libro 61, folio 5, núm. 4.492.—Período de utilidad: Año 1945.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTOS**CIEMPOZUELOS**

Instruido expediente de suplemento de crédito sin transferencia para atender al pago de obligaciones cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Ciempozuelos, 3 de noviembre de 1949.—El Alcalde (ilegible).

(G. C.—4.358) (O.—14.775)

LOECHES

Don José Alonso Majagranzas Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de este pueblo de Loeches.

Hago saber: Que habiendo sido aprobada por este Ayuntamiento, en sesión celebrada por el mismo, una transferencia de créditos del capítulo de «Resultas» del año 1948 a otros capítulos agotados del presente ejercicio, se expone al público el expediente dicho para que se puedan hacer las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días en esta Secretaría municipal.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Loeches, a 25 de octubre de 1949. El Alcalde (ilegible).

(G. C.—4.399) (O.—14.776)

VALDILECHA

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de oír reclamaciones, los documentos que a continuación se expresan para que surtan efectos durante el próximo año de 1950:

Patente Nacional de Automóviles, clases B y C, por término de quince días.

Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio, durante diez días; y Padrón y Listas cobratorias de la Contribución Urbana, por espacio de ocho días.

Valdilecha, 29 de octubre de 1949.—El Alcalde, Alberto Fernández.

(G. C.—4.308) (X.—553)

BUITRAGO

Los Padrones y Listas cobratorias de la Contribución sobre Edificios y Solares, de este término, para 1950, se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Buitrago, 29 de octubre de 1949.—El Alcalde (ilegible).

(G. C.—4.307) (X.—554)

QUIJORNA

Confeccionado el Padrón de la Patente Nacional, correspondiente al ejercicio de 1950, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrá examinarse y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Quijorna, a 20 de octubre de 1949.—El Alcalde, Angel Brunete.

(G. C.—4.306) (X.—555)

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

Confeccionadas la Matrícula Industrial y sus Listas cobratorias, correspondientes al ejercicio de 1950, quedan expuestas al público en esta Secretaría durante diez días, en los cuales podrán examinarse y formular las reclamaciones pertinentes.

Fresnedillas de la Oliva, a 29 de octubre de 1949.—El Alcalde, Eulogio Rodríguez.

(G. C.—4.305) (X.—556)

VILLACONEJOS

Quedan confeccionadas y expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días, la Matrícula Industrial y de Comercio para el

próximo ejercicio de 1950, como igualmente la Patente Nacional de Automóviles, por un plazo de quince días, durante los cuales podrán examinarse y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Villaconejos, a 28 de octubre de 1949. El Alcalde accidental (ilegible).

(G. C.—4.303) (X.—558)

Confeccionados los Padrones y Listas cobratorias de la Riqueza Urbana para el próximo ejercicio de 1950, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones que únicamente versen sobre errores aritméticos o de copia.

Villaconejos, a 28 de octubre de 1949. El Alcalde accidental (ilegible).

(G. C.—4.302) (X.—559)

MANZANARES EL REAL

Se hallan expuestos en Secretaría, para oír reclamaciones, la Matrícula Industrial y Padrón de Patente Nacional de Automóviles, por término de diez días.

Manzanares el Real, 29 de octubre de 1949.—El Alcalde, Gerardo Arroyo.

(G. C.—4.394) (X.—557)

TORRELAGUNA

Confeccionado el Padrón de Urbana y Listas cobratorias, correspondientes al ejercicio de 1950, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, durante los cuales podrán examinarse y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torrelaguna, 24 de octubre de 1949.—El Alcalde, M. Sanz Huerta.

(G. C.—4.287) (X.—550)

Juzgado de Delitos Monetarios**EDICTO**

Por el presente se cita y emplaza a José Penalba Navarro, que se encuentra ausente en Filipinas, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, a fin de que comparezca en el Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, núm. 4, Casa de la Moneda, en el término de treinta días, al objeto de ser oído en el expediente núm. 631, del año 1947; apercibiéndole que de no comparecer en el plazo señalado será condenado sin ser oído, previa declaración de rebeldía.

Dado en Madrid, a 26 de octubre de 1949.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias.

(G. C.—4.338) (B.—5.504)

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA****JUZGADO NUMERO 14****EDICTO**

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia número catorce, de esta capital, en los autos de procedimiento especial sumario promovidos a nombre de doña Remedios Toledo, contra doña Encarnación Revilla Sacristán, doña Angela, don Juan José, doña María de los Dolores, don Román y doña Paula Pedrero Revilla, sobre reclamación de un crédito hipotecario de cuarenta mil pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, la finca hipotecada, que es:

«Casa situada en Madrid, señalada con el número cuarenta y siete de la calle particular de Ramón Luján, inmediata a la de Manuel Usera, en el lugar conocido por Valdenarros, hoy Colonia de la Salud, tercera Sección del Registro de la Propiedad de Occidente. Consta de planta baja y

principal, con tres huecos de fachada, y distribuida la planta baja en tres viviendas de tres y cuatro piezas, incluidas cocinas, y la principal de dos viviendas de cuatro y cinco piezas; y sus linderos son: por su frente, al Oeste, en línea de nueve metros cincuenta centímetros, con la calle particular abierta sobre estos terrenos denominada de Ramón Luján; por la derecha, entrando, al Sur, en línea de veinte metros; por la izquierda, al Norte, en línea de veinte metros, y por la espalda, al Este, en línea de nueve metros cincuenta centímetros, con el resto del terreno de donde procede la precedente finca. Las líneas descritas forman un rectángulo, que comprende una superficie de ciento noventa metros cuadrados, equivalentes a dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pies cuadrados.»

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante el Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día diez de diciembre próximo, a las doce horas, anunciándose por medio del presente, con expresión de que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores la cantidad de cuatro mil doscientas treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, a que asciende el diez por ciento del tipo que sirvió de precio para la segunda subasta; que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, y que los autos y la certificación de títulos y cargas se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese, entendiéndose asimismo que acepta como bastante la titulación que de ellos resulte, sin que tenga derecho a exigir otros.

Madrid, veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Manuel Comellas.—El Juez de primera instancia (ilegible).

(A.—12.099)

JUZGADO NUMERO 15**EDICTO**

Don José Luis Ponce de León y Belloso, Magistrado, Juez de primera instancia número quince, de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos a instancias de doña María Huerta Pulido, representada por el Procurador señor Puig, contra doña Mercedes Veratón Saro, sobre efectividad de un préstamo hipotecario de cuarenta y cinco mil pesetas, con garantía sobre las dos terceras partes indivisas de la siguiente:

Casa, sita en Ubeda, número sesenta y dos antiguo y veinticuatro moderno de la calle Corredera de San Fernando, de dicha ciudad, y linda: por la derecha de su entrada, con casa de herederos de José María Jodas; por la izquierda, con otra de don Manuel García Entrena, y por su espalda, con la muralla de expresada calle. Ocupa una extensión superficial de seiscientos cuarenta y dos metros noventa y ocho decímetros y ochenta centímetros cuadrados, compuesta de planta baja, piso principal y segundo, corrales, cantina, patio para el molino aceitero.

Por providencia de este día se ha dispuesto sacar a la venta en públi-

ca subasta, por primera vez, la expresada participación indivisa de dicha finca, acto que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso segundo, el día cinco de diciembre del año actual, a las once de su mañana, bajo las siguientes

Condiciones**Primera**

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de noventa mil pesetas, en que ha sido tasada la participación de finca hipotecada, no admitiéndose posturas que no cubran el expresado tipo, y debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo metálico del mismo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Segunda

Los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, no teniendo derecho a exigir ningunos otros.

Tercera

Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia se expide el presente.

Dado en Madrid, a diecinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario judicial, Nicolás Cortés.—El Juez de primera instancia, José Luis Ponce de León y Belloso.

(A.—12.097)

JUZGADO NUMERO 18**EDICTO**

Por el presente, que se expide cumpliendo lo mandado por este Juzgado de primera instancia número dieciocho, de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima, contra don José Valero Tomás, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de doce mil pesetas de principal, sus intereses, gastos y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y tipo de tasación, de la finca hipotecada en garantía de dicho préstamo, que es:

En Elche (Alicante).—Casa habitación señalada con el número cuarenta y tres, hoy cuarenta y cinco, de la calle de Filet del Arrabal, parroquia de San Juan, de dicha ciudad, compuesta de planta baja y un piso alto, que linda: derecha, saliendo, con casa de José Casas; izquierda, la de José Díaz Sansano, y espalda, corrales de la casa de José Campello. La superficie del solar es de ochenta metros cuadrados, de los que están edificadas en planta baja setenta metros cuadrados, ocupando la planta alta sesenta metros cuadrados, y el resto de la superficie del solar se destina a patio.

Tasada en la cantidad de veinticuatro mil pesetas.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado de primera instancia número dieciocho, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en

el de igual clase de Elche, se ha señalado el día veinte de diciembre próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Alfredo Heraso.—El Juez de primera instancia, Pedro Martín de Hijas.

(A.—12.008)

JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Doña Emilia Fernández, viuda de Larios, cuyas demás circunstancias personales no constan, y domiciliada últimamente en la calle de Núñez de Balboa, número 30, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado municipal número 2, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el próximo día 25, y hora de las trece, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 104, de 1949, que se sigue en este Juzgado.

(B.—5.520)

Araceli Muñoz (Agustín), de cincuenta y seis años, casado, empleado, hijo de Vicente y de Araceli, cuyo actual domicilio se desconoce, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 25 de noviembre, y hora de las diez y treinta de su mañana, con el fin de celebrar el juicio de faltas núm. 159, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones del mismo.

(B.—5.521)

Jimeno Ramos (Francisco), de diecisiete años, soltero, fontanero, hijo de Angel y de Pastora, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado municipal, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 25 de noviembre, a las trece horas, para celebrar el

juicio de faltas núm. 172, de 1949, que contra el mismo se sigue por hurto.

(B.—5.522)

Picado Pardo (Valentín), conocido por el nombre de Luis Pardo Meneses, alias «el Pelón», de dieciocho años, soltero, hijo de Rufino y de Pilar, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado municipal, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 25 de noviembre, a las trece horas, con el fin de celebrar el juicio de faltas núm. 212, de 1949, que se sigue por lesiones contra el citado.

(B.—5.523)

García Postigo (Julia), de veintiséis años, casada, sus labores, hija de Manuel y de Epifania, natural de Segovia, domiciliada últimamente en la calle de San Serafín, núm. 6 (chabola), hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 25 de noviembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 596, de 1949, por lesiones, que se sigue en este Juzgado.

(B.—5.531)

Alcantarilla Navarro (Gregoria), de veintiséis años, soltera, natural de Paracuellos del Jarama, hija de Mariano y de Vicenta, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 2 de diciembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas número 29, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones, contra la misma.

(B.—5.532)

López Herce (Aurora), hija de Jaime y de Autora, de cinco años, natural de Madrid, con domicilio en la avenida de José Antonio, núm. 34, últimamente; su padre y legal representante, don Jaime López, y la sirvienta que acompañaba a referida menor el día de autos, comparecerán ante el Juzgado municipal número 2, de Madrid, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 2 de diciembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas número 56, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones de la primera.

(B.—5.533)

Saavedra Rodríguez (Manuel), de cuarenta y nueve años, natural de Madrid, soltero, hijo de Julián y de Manuel, domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, núm. 12, principal derecha, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado municipal número 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 2 de diciembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 59, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones contra el mismo.

(B.—5.534)

Enrique León Acevedo, de treinta y dos años, casado, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Córdoba, y su esposa Juana del Real Jiménez, de veintiséis años, casada, hija de N. y Regina, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, comparecerán ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 2 de diciembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar el juicio de faltas número 67, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones, contra los mismos.

(B.—5.535)

Santos Regadera (Miguel), de veinte años, hijo de Florencio y de Encarnación, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado municipal, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 2 de diciembre, a las trece horas, con el

fin de celebrar el juicio de faltas número 259, de 1949, que se sigue por lesiones del mismo.

(B.—5.536)

Puche Zafra (Antonio), comerciante, casado, de veintinueve años, vecino y domiciliado últimamente en esta capital, en la calle de Nicolás Usera, núm. 56, hotel, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado municipal número 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 2 de diciembre, y hora de las diez y treinta de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 274, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones contra el mismo.

(B.—5.537)

De Andrés García (Julia), de treinta años, soltera, hija de Vicente y de Rufina, natural de Madrid, y Gómez Gómez (Restituto), de treinta años, del que se desconocen más circunstancias personales, y cuyo último domicilio lo tuvieron en la calle de San Pedro, núm. 24, hoy en ignorado paradero, comparecerán ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 2 de diciembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 276, de 1949, que se sigue por lesiones de la primera en este Juzgado.

(B.—5.538)

Jarque Romero (Rosario), de cuarenta y seis años, casada, natural de Zaragoza, de profesión sus labores, hija de Fernando y de Ellas, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 11 de noviembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 263, de 1949, por lesiones, que se sigue contra la misma y otros.

(B.—5.544)

Gómez López (Juan), de treinta y seis años, hijo de Gregorio y de Maxima, domiciliado últimamente en la calle de Jordán, número 8, cuarto, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá ante el Juzgado municipal número 2, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el día 11 de noviembre, y hora de las diez y treinta de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas número 35, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones del mismo.

(B.—5.543)

Martín Rodríguez (María), de veintiséis años, viuda, hija de Carlos y de Margarita, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, el día 18 de noviembre, a las trece horas, con el fin de celebrar el juicio de faltas núm. 122, de 1949, que se sigue contra la misma por hurto.

(B.—5.545)

Rodríguez (Manuel), cuyo último domicilio lo tuvo en la calle de Bravo Murillo, núm. 9, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado municipal, sito en la plaza de Chamberí, número 4, el día 18 de noviembre, a las trece horas, con el fin de celebrar el juicio de faltas núm. 184, de 1949, que contra el mismo se sigue por estafa.

(B.—5.516)

García Bermúdez (Juan Ramón), y García Bermúdez (Cafmen), cuyas demás circunstancias personales se ignoran, así como su domicilio o actual paradero, comparecerán ante este Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, número 4, para celebrar juicio de faltas número 186, de 1949, que contra los mismos se sigue por hurto, el día 18 de noviembre, a las trece horas.

(B.—5.517)

Sáenz Machio (Angel), acompañado de su legal representante, de catorce años, hijo de José y Matilde, natural de Madrid, y domiciliado últimamente en la calle de Jerónima Llorente, núm. 64, portería, comparecerá ante este Juzgado municipal, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para celebrar el juicio de faltas núm. 198, de 1949, que se sigue en este Juzgado por lesiones del citado, el día 18 de noviembre, a las trece horas.

(B.—5.518)

Jiménez For Nieves (Diego), de veintisiete años, soltero, sin profesión, hijo de Juan y de Ramona, natural de Madrid, sin domicilio conocido y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, sito en la plaza de Chamberí, 4, el día 18 de noviembre, y hora de las trece de su mañana, con el fin de celebrar juicio de faltas núm. 598, de 1949, que se sigue en este Juzgado por malos tratos, contra el mismo.

(B.—5.519)

Teso (Vaquero (Josefina), comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 2, de Madrid, sito en la plaza de Chamberí, 4, el 11 de noviembre, y hora de las trece de su mañana, a celebrar juicio de faltas número 82, de 1949, que se sigue en este Juzgado contra la misma por hurto, y cuyas circunstancias personales, domicilio o actual paradero se ignoran.

(B.—5.545)

JUZGADO NUMERO 6

Por el presente se cita a Dolores Ramírez Sequera, domiciliada últimamente en esta localidad, paseo de Extremadura, núm. 5, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, 3, segundo, el día 10 de noviembre, y hora de las diez de su mañana, a fin de celebrar el juicio de faltas artíba indicado.

(B.—5.457)

Por el presente se cita a Juana Muñoz Fernández, de veintitrés años, soltera, sirvienta, domiciliada en la calle de las Palomeras, núm. 39, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, 3, segundo, el día 10 de noviembre, y hora de las diez de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 48.

(B.—5.458)

JUZGADO NUMERO 13

Fuentes Díez (Angeles), de treinta y seis años, casada, hija de Simón y de Justa, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 16, se la cita para que el día 11 de noviembre, y hora de las nueve y media, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 13, sito en la calle de Orellana, 11, primero izquierda, a celebrar juicio de faltas núm. 563, de 1949.

(B.—5.575)

ANUNCIO

Se hace saber que desde hoy se admite ganado cabrío para el aprovechamiento de pastos de invierno en la dehesa denominada «Cerro de Guisando», sita en jurisdicción de El Tiemblo (Avila) y muy próxima a San Martín de Valdeiglesias.

Para tratar del precio y condiciones pueden avistarse con el dueño de los pastos, don Pascual del Nogal González, que vive en Avila, calle de la Cuesta de Gracia, número 49, o con el encargado, en la misma finca.

Finca «Cerro de Guisando», 25 de octubre de 1949.—Pascual del Nogal. P. O. (illegible).

(G. C.—4.364) (O.—14.774)